

FICHA DE CONVALIDACIÓN



Facultad : _____
 ID de estudiante : _____
 Apellidos y Nombres : _____
 Carrera : _____
 Universidad de destino : _____
 País : _____
 Período de permanencia : _____

CURSOS A CONVALIDAR EN UPN				CURSOS A LLEVAR EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO	POR COMPLETAR AL RETORNO POR OFICINA INTERNACIONAL		
CRÉDITOS	MATERIA	N° CURSO	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO EN UNI. EXTRANJERA	NOTA	SEMESTRE	ESTADO

I. CONDICIONES PARA LA CONVALIDACIÓN

1. Completar el formato con letra legible
2. El estudiante cuenta con dos semanas a partir del inicio de clases en la U. del extranjero para hacer modificaciones al formato, pasado el tiempo no se podrán realizar cambios.
3. La convalidación se realizará sólo si los cursos llevados en el periodo de movilidad, autorizados previamente por el responsable de Carrera de la UPN, culminen con nota aprobatoria según sistema de evaluación y calificación de la resolución aplicable vigente. Las calificaciones serán sustentadas con el reporte o consolidado de notas al finalizar el programa.
4. Los cursos de Proyecto de Tesis y Tesis no son convalidables.
5. La Oficina Internacional será la encargada de llenar los datos de las últimas tres columnas al finalizar el periodo de movilidad del estudiante para realizar el proceso de convalidación de los cursos. Se colocará el semestre equivalente al de UPN en que curso de la Universidad de destino fue aprobado.
6. Es de conocimiento que aquellos cursos que no se encuentren señalados en este formato no serán consideradas o convalidados bajo ningún concepto.
7. Las notas de los cursos convalidados se colocarán de acuerdo con el sistema de notas equivalentes que se establece en UPN.

Fecha de Emisión: _____

 Estudiante
 DNI: _____

 Nombres y Apellidos:
 Responsable de Carrera: _____

